



RECONOCIMIENTO DEL PRÁCTICUM 1, 2 y 3 A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL

PSICOPEDAGOGÍA

Requisitos académicos y administrativos para reconocer la experiencia laboral como práctica preprofesional.

NIVELES DE PRÁCTICUM		RECONOCIMIENTO Experiencia laboral		REQUISITOS ADMINISTRATIVOS	REQUISITOS ACADÉMICOS
Nivel	PAO	SI	NO		
1	IV		X		No se reconoce
2	V	X		<ol style="list-style-type: none"> Solicitud dirigida al coordinador de la titulación Copia de la cédula Copia del RUC de la empresa o entidad Certificado laboral de la institución en la que deberá indicar el trabajo que realiza, el tiempo de dedicación y tiempo de contratación (firma y sello correspondiente) Certificado emitido por un profesional en Psicología educativa, Psicopedagogía o Psicología (tutor interno) en el cual se detallan las actividades que estén relacionadas con el nivel de prácticum correspondiente y número de horas desarrolladas (firma y sello de la institución). Certificado de aportes al IESS del estudiante (puede ser reemplazado por el aviso de entrada y el último aporte al IESS). En caso que el estudiante mantenga una 	<p>Haber aprobado todas las asignaturas que consten como prerrequisitos al nivel de Prácticum 2. Las actividades que se desarrollen deben adecuarse y ser propias a su ámbito y funciones laborales.</p> <p>La documentación se la deberá adjuntar en un solo archivo en formato PDF (ver anexo 1), en el siguiente orden:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carátula - Requisitos administrativos (de acuerdo al orden establecido). - Requisitos académicos: Presentación de la memoria <p>La memoria debe contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contextualización de la institución - Introducción - Cuerpo de la memoria <p>Experiencia en evaluación y diagnóstico psicopedagógica Experiencia en Planificación para intervención a personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad Experiencia en la Intervención en personas con NEE y/u orientación</p>



				relación civil con la empresa o entidad, deberá presentar copia del RUC y copia	<ul style="list-style-type: none">- Conclusiones- Bibliografía (Citar de acuerdo a normas apa séptima edición)
				<p>certificada del contrato y de la última factura emitida a favor de la empresa o entidad.</p> <p>8. Memoria sobre la actividad laboral que realiza; las actividades descritas deben estar debidamente firmadas y selladas por el profesional en psicología educativa, Psicopedagogía o Psicología con el cual ha venido trabajado. quien se constituye en su tutor interno; además, se debe reflejar la implicación y participación del estudiante dentro de los procesos, es decir, debe evidenciarse su desempeño como: observador, evaluador, personal de apoyo, delegado, etc. según corresponda a la actividad realizada, y que sea inherente al quehacer psicopedagógico en diversos ámbitos de actuación.</p> <p>Formato para presentar la memoria</p> <ul style="list-style-type: none">- Los trabajos deben ser originales e inéditos.- Fuente Arial, tamaño 11, interlineado 1.5, tamaño de hoja A4.- Márgenes: superior, inferior y derecha 2.5, izquierda 3- Utilizar estilo APA 7ma Edición para las citas y las referencias bibliográficas.	<ul style="list-style-type: none">- Anexos (todos los documentos deben estar debidamente firmados y sellados por el profesional en Psicología educativa, Psicopedagogía o Psicología a – tutor interno, incluir fotografías del estudiante desarrollando su trabajo) <p>Ámbito laboral: Instituciones educativas (en el DECE), Centros de educación especializada que atienden personas con Necesidades Educativas especiales, Centros de Atención Psicopedagógica, Aulas hospitalarias (atención y apoyo psicopedagógico), centros del adulto mayor, centros de acogida. Centros de ayuda Psicopedagógica, las instituciones pueden ser Públicas/Privadas u Organismos Internacionales.</p> <p>Actividades: Se deben cumplir obligatoriamente con todas las que se detallan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Elaboración y aplicación de herramientas de recogida de información: entrevista estructurada/ semiestructurada, fichas de observación y listas de cotejo.b. Aplicación de instrumentos psicométricos y proyectivos para evaluar necesidades relacionadas al quehacer psicopedagógico (NEE, Orientación familiar, Orientación Vocacional)c. Elaboración de informes psicopedagógicos.d. Elaboración de propuestas de intervención terciaria.e. Aplicación de las propuestas en los casosf. Elaboración de proyecto de intervención en diferentes contextos.g. Procesos de intervención terciaria. <p>Tiempo de desempeño: Es necesario que para hacer uso de esta petición para reconocimiento se ha de tener en cuenta que la experiencia laboral mínima debe ser de un año y haber atendido desde la evaluación, diagnóstico, planificación de la intervención y realizado la intervención terciaria de al menos 4 casos; sean casos de atención a las NEE o de Orientación)</p>



					NOTA: El peticionario debe presentarse a una entrevista con el docente del prácticum 2 y estará relacionada al producto entregado para validación (memoria)
3	VI		X		No aplica para reconocimiento Prácticas de servicio comunitario(vinculación)

F

Nombre:

DIRECTOR DE LA CARRERA PSICOPEDAGOGÍA



MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

FACULTAD CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

CARRERA DE PSICOPEDAGOGÍA

PRÁCTICUM 2 REDISEÑO 2

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: (Escribir nombres completos)

NÚMERO DE CÉDULA:

INSTITUCIÓN EN EL QUE HA DESEMPEÑADO SUS FUNCIONES:

DEPARTAMENTO O DEPENDENCIA DONDE REALIZA LA PRÁCTICA:

NOMBRE DEL TUTOR INTERNO:

NÚMERO DE CÉDULA DEL TUTOR INTERNO:

TÍTULO DEL TUTOR INTERNO:

CENTRO UNIVERSITARIO:

FECHA:

REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

2. Solicitud dirigida al director de carrera
3. Copia de la cédula (color)
4. Copia del RUC de la empresa o entidad
5. Certificado laboral de la empresa o entidad que deberá indicar el trabajo que realiza, el tiempo de dedicación y tiempo de contratación (firma y sello correspondiente)
6. Certificado emitido por un profesional en Psicología educativa, Psicopedagogía o Psicología (tutor interno) en el cual se detallen todas las actividades que el estudiante ha realizado y el número de horas desarrolladas, casos atendidos (firma y sello correspondiente).
7. Certificado de aportes al IESS del estudiante (puede ser reemplazado por el aviso de entrada y el último aporte al IESS).
8. En caso que el estudiante mantenga una relación civil con la empresa o entidad, deberá presentar copia del RUC y copia certificada del contrato y de la última factura emitida a favor de la empresa o entidad.

REQUISITOS ACADÉMICOS / MEMORIA DEL PRÁCTICUM 2 CARRERA DE PSICOPEDAGOGÍA

NOTA: Las actividades que se desarrollen deben ajustarse al nivel de prácticum que solicita el reconocimientos y ser propias a su ámbito y funciones laborales.

Contextualización de la institución:

- Misión
- Visión.
- Servicios que oferta
- Características de la población
- Distribución de personal / organigrama.
- Normativa que lo regula.

Introducción

Incluir una breve descripción de lo que trata el informe, competencias desarrolladas y sus principales logros alcanzados (de 300 a 400 palabras).

Cuerpo de la memoria: Describir las principales acciones de su hacer laboral y detallar las actividades obligatorias desarrolladas que se estipulan para el nivel de prácticum que desea el reconocimiento (evaluación, diagnóstico, planificación e intervención terciaria: NEE o/u orientación) .Este apartado debe estar sustentado desde la teoría de su ámbito profesional, y contener la firma y sello de su tutor interno.

Conclusiones: a las que llegó luego de realizar sus actividades laborales (incluir recomendaciones a las actividades)

Bibliografía: Utilizar normas APA 7

ANEXOS

Adjuntar todos los documentos de validación que respaldan las actividades indicadas, aplicación de herramientas de recogida de información, entrevistas, fichas de observación, lista de cotejo, instrumentos psicométricos-psicopedagógicos, informes psicopedagógicos, propuestas de intervención, intervención resultados fotos,etc., mismos que deben estar debidamente **firmados y sellados** por el profesional en Psicología educativa, Psicopedagogía o Psicología con el cual ha venido trabajado y que se constituye en su tutor interno.